

Matrícula año escolar correspondiente al año 1935

Universidad Técnica Federico Santa María

<http://hdl.handle.net/11673/12977>

Repositorio Digital USM, UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA

Valparaíso, Agosto 28 de 1934.-

Ref: 103/34

Señor Rector Profesor Don Karl Laudien

Presente.

Muy señor mío:

Matrícula para el año Escolar de 1935.-

Con referencia a su atenta N° 112/34 me permito confirmarle que el Consejo Directivo en sesión de hoy acordó aceptar su proposición para fijar como fecha de matrícula para la Escuela Preparatoria Superior la misma que para la Escuela de Aprendices, ó sea desde el 15 al 30 de Noviembre próximo; por lo demás acordó que se procediera en los demás pormenores en la forma indicada en su referida carta.

Saluda atte. á Ud. su S. S.

Administrador

Valparaíso, 16 de Agosto de 1934.-

Ref.112/34.-

Señor Administrador General

Don GUSTAVO OLIVARES

PRESENTE.-

Muy señor mío :

MATRICULA PARA EL AÑO ESCOLAR DE 1935.- Igual como en los años anteriores, la matrícula y exámenes de admisión para la Escuela de Aprendices, podría efectuarse entre el 15 y 30 de Noviembre próximo. Los avisos serán publicados en los diarios por 3 dias, es decir, del 1 al 3 del mismo mes.

La matrícula y exámenes de admisión para la Escuela Preparatoria Superior se fijará también en la misma fecha. (Antes estos exámenes de admisión se efectuaban a fines del mes de Febrero).-

De esta manera se evita que alumnos que fracacen en nuestros exámenes de admisión, no pierdan el contacto con su escuela anterior y sigan estudiando en ella al saber ya antes de fin de año, que no tendrán cabida en este plantel educacional.-

En estos exámenes serán admitidos los jóvenes que hayan cursado 3 años de humanidades y siguen estudiando, teniendo que presentarnos el 19 de Marzo de 1935 el certificado que confirma que han terminado el 4º año de humanidades con éxito.

X

Sin embargo, tendrían que limitarse los exámenes de admisión en Diciembre a alumnos de Valparaíso y alrededores, mientras que los de provincia tendrán que rendir sus exámenes en Febrero como en los años anteriores para evitar los gastos de un segundo viaje.-

También en el caso de que un alumno de Valparaíso, por haber sido informado antes que estos exámenes tendrán lugar en el mes de Febrero, no se presente oportunamente, podrá ser admitido en el segundo período de los exámenes.-

Saluda a Ud. muy atentamente

S. S. S.

Landien

mm